

Bosque de Modelo cuenta con sede permanente en el Recinto de Utuado de la Universidad de Puerto Rico ^[1]

Enviado el 16 octubre 2015 - 12:02pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



No

Contribución de CienciaPR:

DRNA

Fuente Original:

DRNA

Por:



Firman el acuerdo la presidenta de la Junta de Gobierno de la Oficina del Bosque Modelo de Puerto Rico (OBMPR) y secretaria del DRNA, Carmen Guerrero Pérez, el presidente de la UPR Uroyoán Walker Ramos, y la rectora de la UPR Utuado, Raquel Vargas.

Jueves, 15 de octubre de 2015 – Utuado, Puerto Rico — Un acuerdo de colaboración entre la Universidad de Puerto Rico, el Recinto de Utuado y la Oficina del Bosque Modelo de Puerto Rico permite que la institución académica sea, en adelante, la sede desde donde se dirijan las operaciones de la nueva corporación pública.

El acuerdo—que fue suscrito hoy por el presidente de la Universidad de Puerto Rico, Uroyoán R. Walker Ramos; la rectora Raquel G. Vargas Gómez; y la presidenta de la Junta de Gobierno de la Oficina del Bosque Modelo de Puerto Rico, Carmen R. Guerrero Pérez—establece que la sede ubicará en el área conocida como el Bohío del Recinto de Utuado por los próximos cinco años de la vigencia del acuerdo.

“Contar con una sede, es un paso medular para que en la Oficina del Bosque Modelo podamos encaminar todos los esfuerzos de conservación y desarrollo sustentable del paisaje forestal y agrícola de la región mediante un modelo de gobernanza participativa entre amplios sectores”, expresó la presidenta Carmen R. Guerrero Pérez.

La también secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) indicó que el Recinto de Utuado es el lugar idóneo para establecer la sede de la corporación en el centro de la isla donde ocurre una parte sustancial de la industria agrícola del país, nacen

importantes cuencas hidrográficas y existe una extensa cubierta forestal. En este lugar se podrá gestar la educación ambiental para promover el concepto de sustentabilidad que los bosques modelos impulsan.

El presidente Uroyoán R. Walker Ramos destacó el rol de la Universidad de Puerto Rico en todas las acciones necesarias para la preservación de terrenos. “Desde la Universidad respaldamos y promovemos todos los esfuerzos que tengan como finalidad proteger y asegurar los bosques, los terrenos para la agricultura, los ríos y todos los recursos naturales, reconociendo su trascendencia para Puerto Rico hoy y, particularmente, para el futuro. Ser parte de esta unión de voluntades y que sea en nuestro recinto de Utuado, aquí en la zona montañosa de nuestro archipiélago donde se establezca la sede permanente del Bosque Modelo, es la mejor prueba del compromiso de la Universidad con el País”.

Mientras, la rectora Raquel G. Vargas Gómez mencionó que “este acuerdo fortalece el cumplimiento de la misión de ese Recinto y ofrece la oportunidad a nuestros estudiantes para investigar y ampliar conocimientos en saberes de la necesidad de los bosques. Igualmente, permite expandir nuestro radio de comunicación y colaboración con la comunidad a la cual el Recinto sirve con el resto del pueblo de Puerto Rico y otros pueblos dentro de la comunidad global en la cual vivimos”.

El acuerdo de colaboración plantea que la Oficina del Bosque Modelo se compromete a facilitar intercambios entre la Mesa Multisectorial del Bosque Modelo y los estudiantes y profesores del Recinto de Utuado. Además, debe aunar esfuerzos, junto a un representante de la institución, para llevar a cabo actividades que adelanten los objetivos de conservación de los recursos naturales, la promoción de actividades económicas afines al desarrollo sustentable, la participación e iniciativas comunitarias, y la educación de las presentes y futuras generaciones en los principios del desarrollo sustentable y de los Bosques Modelos.

El Recinto de Utuado se compromete a promover, dentro de sus posibilidades, las iniciativas del Bosque Modelo de Puerto Rico en todas sus actividades institucionales. Asimismo, procurará que en conformidad con los criterios académicos y de acreditación aplicables a los currículos, integrar en sus iniciativas educativas los principios de educación establecidos en la Ley del Bosque Modelo.

Esos principios promueven la educación como proceso continuo y activo en el cual los ciudadanos deberán ser parte activa y que se provea herramientas adecuadas para los profesores que los motiven a ser mejores consejeros y diseñar mejores experiencias educativas dentro y fuera del salón de clases.

Igualmente, las partes se comprometen a promover en conjunto y con otras agencias gubernamentales, actividades de interpretación ambiental y de investigación científica dentro de las áreas naturales protegidas que componen la región por medio de actividades temáticas y utilizando el método científico para beneficio de las familias, estudiantes y maestros. También, deben capacitar integrantes de las comunidades en temas pertinentes que adelanten el desarrollo sustentable del Bosque Modelo de Puerto Rico.

El Recinto de Utuado deberá exponer a los estudiantes a actividades al aire libre y tener contacto directo con la naturaleza con un propósito educativo y a promover la conservación de la biodiversidad y su estudio desde una visión constructiva que enfatice la necesidad de ir más allá de la transferencia de información del profesor al estudiante, hacia actividades y participación activa de los estudiantes para construir un conocimiento relevante y práctico.

El acuerdo—que podrá ser renovado conforme a las necesidades de cada parte—cumple con los principios fundamentales de los Bosques Modelos que son: el trabajo en red, la asociación, la gobernanza, un programa de actividades, el paisaje y la sustentabilidad.

Tags:

- [Bosque Modelo](#) [2]
- [UPR](#) [3]
- [DRNA](#) [4]
- [UPR Utuado](#) [5]

Categorías de Contenido:

- [Ciencias agrícolas y ambientales](#) [6]
- [K-12](#) [7]
- [Subgraduados](#) [8]
- [Graduates](#) [9]
- [Postdocs](#) [10]
- [Facultad](#) [11]
- [Educadores](#) [12]

Source URL:<https://www.cienciapr.org/es/external-news/bosque-de-modelo-cuenta-con-sede-permanente-en-el-recinto-de-utuado-de-la-universidad?page=16>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/bosque-de-modelo-cuenta-con-sede-permanente-en-el-recinto-de-utuado-de-la-universidad> [2] <https://www.cienciapr.org/es/tags/bosque-modelo> [3] <https://www.cienciapr.org/es/tags/upr> [4] <https://www.cienciapr.org/es/tags/drna> [5] <https://www.cienciapr.org/es/tags/upr-utuado-0> [6] <https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/environmental-and-agricultural-sciences-0> [7] <https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/k-12-0> [8] <https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/undergraduates-0> [9] <https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/graduates-0> [10] <https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/postdocs-0> [11] <https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/faculty-0> [12] <https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/educators-0>